I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001558

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 30 AGO. 2016

V I S T O S:

Providencia Alcaldicia N°100/2301/2016; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Desígnase como Jefe Comunal del CENSO, a don **SERGIO CASTILLO SEPULVEDA.**

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Página Web.